ECONSTOR
Make Your Publications Visible.

A Service of

ZBW Leibniz-Informationszentrum Wirtschaft
Leibniz Information Centre for Economics

Carmona González, Nieves; Díaz Roldán, Carmen

Article

El desarrollo socioeconómico en Latinoamérica: Un análisis a la luz de los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas

Atlantic Review of Economics (ARoEc)

Provided in Cooperation with:
Economists Association of A Coruña

Suggested Citation: Carmona González, Nieves; Díaz Roldán, Carmen (2018) : El desarrollo socioeconómico en Latinoamérica: Un análisis a la luz de los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas, Atlantic Review of Economics (ARoEc), ISSN 2174-3835, Colegio de Economistas de A Coruña, A Coruña, Vol. 1, Iss. 1

This Version is available at:
https://hdl.handle.net/10419/213772

Standard-Nutzungsbedingungen:

Die Dokumente auf EconStor dürfen zu eigenen wissenschaftlichen Zwecken und zum Privatgebrauch gespeichert und kopiert werden.

Sie dürfen die Dokumente nicht für öffentliche oder kommerzielle Zwecke vervielfältigen, öffentlich ausstellen, öffentlich zugänglich machen, vertreiben oder anderweitig nutzen.

Sofern die Verfasser die Dokumente unter Open-Content-Lizenzen (insbesondere CC-Lizenzen) zur Verfügung gestellt haben sollten, gelten abweichend von diesen Nutzungsbedingungen die in der dort genannten Lizenz gewährten Nutzungsrechte.

Terms of use:

Documents in EconStor may be saved and copied for your personal and scholarly purposes.

You are not to copy documents for public or commercial purposes, to exhibit the documents publicly, to make them publicly available on the internet, or to distribute or otherwise use the documents in public.

If the documents have been made available under an Open Content Licence (especially Creative Commons Licences), you may exercise further usage rights as specified in the indicated licence.

WWW.ECONSTOR.EU

Mitglied der Leibniz-Gemeinschaft

El desarrollo socioeconómico en Latinoamérica. Un análisis a la luz de los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas

Nieves Carmona González
Universidad Francisco de Vitoria (España)
n.carmona@ufv.es

Carmen Díaz Roldán
Universidad de Castilla-La Mancha (España)
carmen.diazroldan@uclm.es

Resumen

A lo largo de la historia, la evolución del entorno social y económico ha puesto en tela de juicio la sostenibilidad de ciertas medidas de política económica; políticas que resultan más criticadas aún en tiempos de crisis. Como respuesta, los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 2015) suponen la revisión de los modelos tradicionales de desarrollo e implican una estrategia diferente en la articulación de políticas económicas. El propósito del presente trabajo es mostrar hasta qué punto las políticas económicas de los países de América Latina y el Caribe han estado orientadas para promover un desarrollo sostenible. Este análisis permitirá disponer de un marco de referencia para conocer hasta qué punto es posible una política económica sostenible en estos países.

Abstract

Throughout history, when looking at the evolution of the social and economic environment, the sustainability of certain economic policy measures has been questioned; policies that are more criticized even in times of crisis. In response, the sustainable development goals of the United Nations (United Nations, 2015) involve both the revision of traditional development models and also a different strategy regarding the implementation of economic policies. The purpose of this paper is to explore to what extent the economic policies of the countries of Latin America and the Caribbean have been oriented to promote sustainable development. This analysis will allow to have a framework of reference, which will let know to what extent a sustainable economic policy is possible in these countries.

Keywords: Sustainable development, United Nations, Latin America and the Caribbean.
Palabras clave: Desarrollo sostenible, Naciones Unidas, Latinoamérica y Caribe.
JEL Classification: O20, Q01

1. Introducción

Desde el punto de vista teórico, las políticas económicas tienen como objetivo lograr la estabilización de la producción, los precios y el empleo a corto plazo (González Mota, 1993). Mientras que, a largo plazo, deberían garantizar la sostenibilidad del sistema financiero, las finanzas públicas y el marco institucional; promoviendo el desarrollo económico y el crecimiento de la producción.

Sin embargo, a lo largo de la historia, la evolución del entorno social y económico ha puesto en tela de juicio la sostenibilidad de ciertas medidas de política económica, que han dado lugar a la polarización de la sociedad provocando la desigualdad (Carmona-González, 2015). Políticas que resultan más criticadas aún en tiempos de crisis. Tomando como referencia la Historia del Pensamiento Económico, los economistas clásicos y sus sucesores de la primera mitad del siglo XIX, ya se centraban en el análisis del crecimiento y la distribución a largo plazo (Dobb, 1980). Pero, posteriormente, el foco de atención fue cambiando paulatinamente en función de la evolución de las economías. A finales del siglo XX, con la llamada *Síntesis Neoclásica* se produjo una convergencia entre las dos tradiciones, la "nueva clásica" y la "nueva keynesiana" (Blanchard, 1997) lo que permitió revalorizar el papel de la política económica, a pesar de admitir la importancia de las expectativas de los agentes en el éxito de las políticas económicas. Dicha revalorización de la política económica, ha vuelto a cuestionarse recientemente tras los episodios que dieron lugar a la reciente crisis económica y financiera (Blanchard et. al. 2010).

Tratando de dar respuesta a esta realidad, los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 2015) se plantean como un compromiso internacional para lograr una senda de sostenibilidad ambiental, económica y social. Estos objetivos se articulan en diecisiete objetivos específicos para alcanzar los niveles adecuados de educación, sanidad, equidad, distribución de la renta… etc., promoviendo un crecimiento económico inclusivo y un desarrollo sostenible.

Este compromiso internacional supone la revisión de los modelos tradicionales de desarrollo, basados en la explotación de recursos, e implican una estrategia diferente en la articulación de políticas económicas. Lo cual se configura, además, como una nueva oportunidad para los países en vías de desarrollo. Tal el caso de los países de América Latina y el Caribe (CEPAL, 2016).

El propósito del presente trabajo es mostrar, de una forma simple, hasta qué punto las políticas económicas en estos países han estado orientadas para promover un desarrollo sostenible. El objetivo principal será dar ejemplos de algunas de las medidas tomadas hasta la fecha y comentar hasta qué punto podrían formar parte de una política económica sostenible en Latinoamérica que contribuyese al logro de los objetivos de desarrollo sostenible. Para ello, se combinará el enfoque teórico, para contextualizar los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas y con la descripción de algunos ejemplos de la realidad Latinoamericana.

En otras palabras: específicamente se tratará de (i) revisar la articulación básica de las políticas macroeconómicas de demanda y oferta, orientadas a garantizar la estabilización a

corto plazo sin frenar el crecimiento, y promover el crecimiento económico a largo plazo; (ii) exponer cómo dichas políticas podrían contribuir al logro de los diecisiete ODS; y, finalmente (iii) mostrar algunas de las medidas tomadas en Latinoamérica y Caribe para intentar lograr los objetivos.

Los resultados del estudio podrían servir para valorar algunos resultados alcanzados en estos países para contribuir a una mayor eficiencia en la asignación de recursos, si se están coordinación de las políticas para garantizar la redistribución, la cohesión social y el buen funcionamiento de las instituciones. Cuánto se ha logrado en ganancias de productividad, a través de políticas de innovación orientadas a promover el gasto en investigación y desarrollo, y a través de la educación y capacitación de los trabajadores aprovechando las nuevas tecnologías.

Este análisis permitirá disponer de un marco de referencia para conocer los niveles de logro de los objetivos en Latinoamérica. Saber cuál es el punto de partida, cuanto queda por recorrer y cuál sería la estrategia adecuada para alcanzar los objetivos. En este sentido, los resultados encontrados podrían contribuir a una mejor evaluación de las políticas públicas y arrojar luz sobre posibles reformas institucionales que puedan considerarse necesarias.

El resto del trabajo se estructura como sigue: en la sección tres se comenta la metodología empleada, en la sección cuatro se revisan algunas actuaciones de política a la luz de los objetivos de desarrollo de las Naciones Unidas y en la sección final se muestran las conclusiones.

2. Metodología: la implementación de las políticas económicas a la luz de los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas.

Para entender cómo las políticas económicas pueden contribuir al desarrollo económico de un modo sostenible se revisará, en primer lugar, cómo pueden implementarse las políticas de demanda para garantizar la estabilización a corto plazo sin frenar el crecimiento económico. Y, en segundo lugar, cómo las llamadas políticas estructurales o de oferta podrían resultar promotoras del crecimiento.

2. 1. Las políticas de demanda

Entre las políticas del lado de la demanda, destinadas a la estabilización en el corto plazo, se cuenta con la política monetaria y la política fiscal.

2.1.1. La política monetaria en América Latina

La política monetaria, tanto si se articula bajo el enfoque tradicional, basado en el control de la cantidad de dinero; como si se conduce bajo el nuevo enfoque de las reglas

monetarias, basado en el control del tipo de interés puede garantizar la sostenibilidad monetaria gracias al logro de la independencia y credibilidad del Banco Central. Y, por otra parte, orientar la gestión monetaria al control de objetivos explícitos y anunciados, tales como el seguimiento de la inflación, estabilizar la brecha de la producción y la estabilización del desempleo. Lo cual, podría garantizar una senda sostenible de evolución de los precios, junto a la sostenibilidad de la producción y del empleo.

El Informe Anual Manual macroeconómico de América Latina y el Caribe de 2017 (Fernández et. al., 2017) analiza las tasas de inflación y señala como la mayor parte de los países de América latina está cumpliendo los objetivos de inflación con independencia del régimen de tipo de cambio (tipo de cambio fijo, flotante, intermedio), aunque con algunas claras excepciones como la de Venezuela.

El Gráfico **1** muestra la dinámica reciente de la inflación en cinco economías. Se puede observar como la tendencia creciente de la inflación que tuvo lugar entre 2014 y 2015 se ha reconducido, y en 2017 la inflación promedio de la mayoría de países se mantuvo en el umbral objetivo.

Gráfico 1: La inflación en Latinoamérica. Algunos ejemplos.

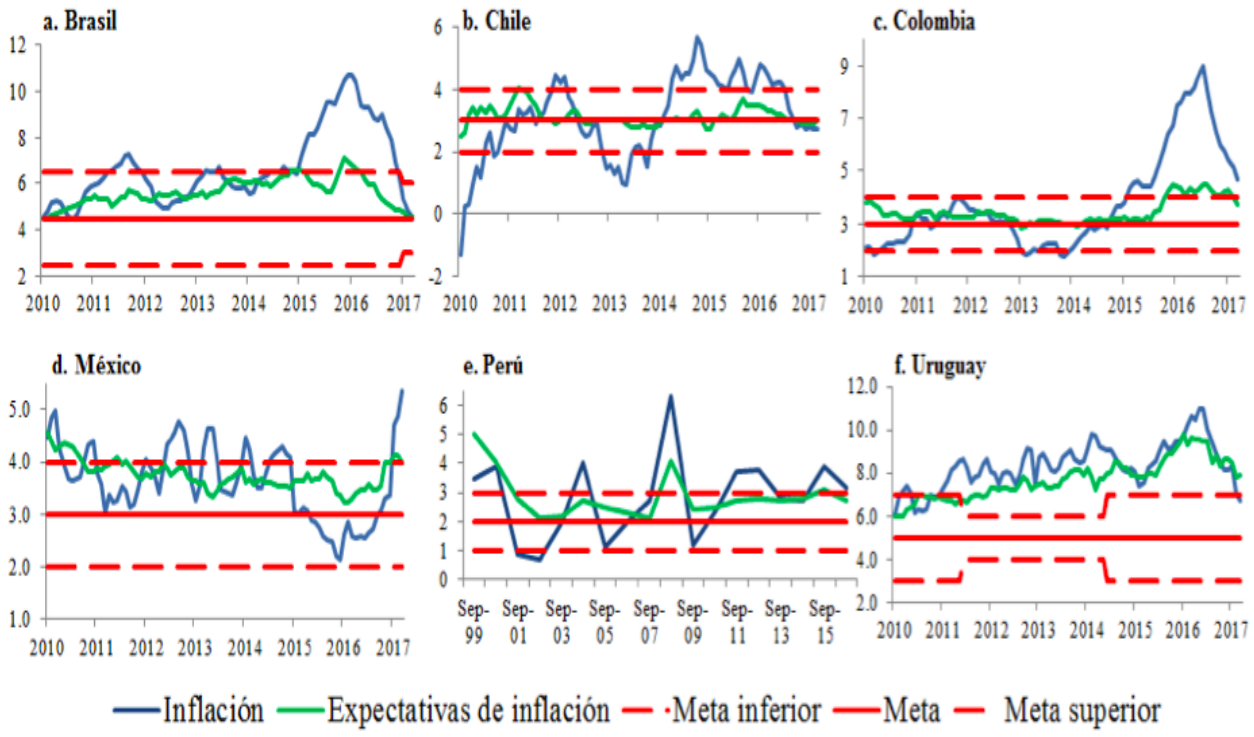

Fuente: Latin Macro Watch

El control de la inflación favorece que los bancos centrales estén bajando los tipos de interés lo que, en principio, puede contribuir a reactivar las economías. De acuerdo con el enfoque actual de la política monetaria basada en reglas, el control de la inflación (su reducción) se traduce en una bajada del tipo de interés nominal. Esta bajada del tipo de interés nominal propiciaría, en principio, una reducción de los tipos de interés reales afectando positivamente a una mejora en las expectativas de inversión; con los consiguientes beneficios para la producción. En el Gráfico 2 se puede observar esta tendencia a la reducción o mantenimiento de los tipos; con la excepción de México donde repunta desde mediados de 2016.

Gráfico 2: Tipo de interés anunciado por el banco central.

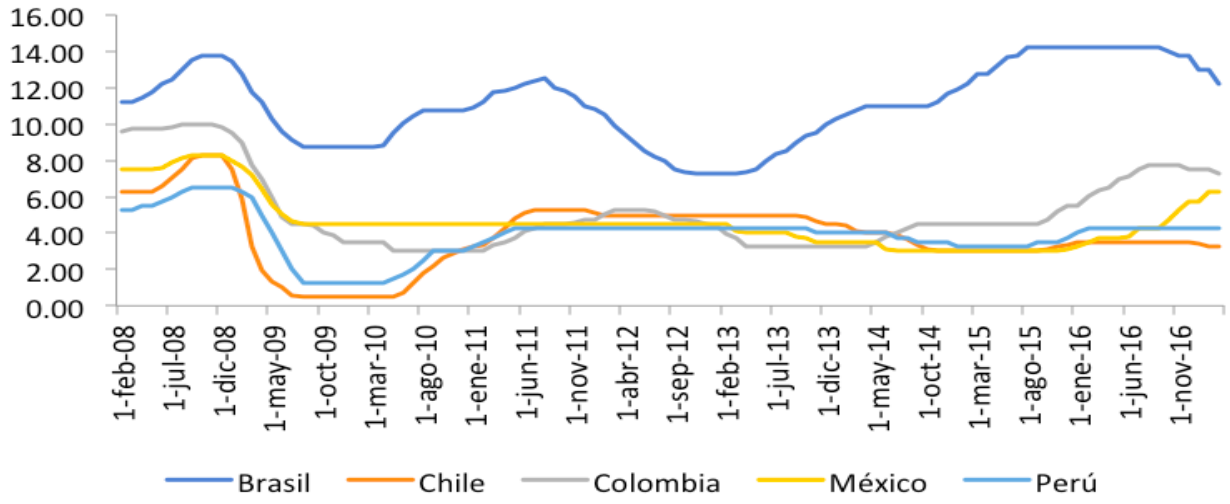

Fuente: Latin Macro Watch

A pesar de que como se ha visto, los países latinoamericanos tratan de mantener los objetivos de inflación, para mantener una política monetaria saneada, esto no siempre es suficiente. "Si bien es cierto que los países de la región todavía necesitan hacer ajustes fiscales para adaptarse a la nueva realidad tras la bonanza de los *commodities*, muchos países tienen razón en hacerlo gradualmente y así evitar una nueva recesión"… … "Esto naturalmente tiende a poner más de la carga sobre la política monetaria para ayudar a reactivar la economía". (Carlos Végh Economista jefe del Banco Mundial para América Latina y el Caribe, Banco Mundial 2017)

El informe del Banco Mundial (Banco Mundial, 2017) plantea un dilema crítico de política monetaria que enfrenta a los países de América Latina y el Caribe. Los países industrializados pueden reducir los tipos de interés para estimular la economía sin preocuparse por la depreciación de la moneda, el aumento de la inflación o la inestabilidad macroeconómica. En cambio, esta política monetaria contra cíclica no es una opción tan

sencilla en Latinoamérica. De hecho, varios países de América del Sur siguen aplicando políticas pro cíclicas. Aumentar el tipo de interés en épocas de recesión ayuda a prevenir la depreciación de la moneda y mantener la inflación bajo control, pero en última instancia, también debilita la economía.

La recomendación del Informe para resolver esta encrucijada fundamental de la política monetaria, es tener independencia del banco central, bajos niveles de dolarización y conseguir credibilidad en los mercados. Esta es una situación que requiere tiempo, pero que ya permite que países como Chile adopten políticas monetarias contra cíclicas durante los períodos de recesión económica sin el temor de potencialmente propiciar externalidades negativas que afecten a los socios más vulnerables. El informe también señala que otros instrumentos financieros, como la reducción de los coeficientes de cajas de las reservas legales, para estimular la economía en tiempos de crisis, han demostrado ser útiles en países que todavía aplican políticas monetarias pro cíclicas. Estas medidas podrían ayudarles a responder de forma contra cíclica a una desaceleración.

2.1.2 La política fiscal en Latinoamérica

En cuanto a la política fiscal, bastaría recordar sus funciones básicas: (i): estabilización, para corregir las fluctuaciones de la producción., utilizando como instrumentos un adecuado sistema de impuestos y transferencias, (ii): asignación, de bienes y servicios públicos, utilizando el gasto público de modo eficiente, y (iii) la redistribución, para corregir los desequilibrios estructurales y reducir las disparidades regionales, a través de los impuestos y transferencias.

La política fiscal, sin duda, puede ayudar al crecimiento económico de los países. Se hace imprescindible que el estado apueste por un gasto público encaminado a un crecimiento económico sostenido. Por otro lado, la recaudación de impuestos debe ser efectiva y guardar la proporción correcta con el PIB de los países. Sin duda una política fiscal bien diseñada y administrada es clave para la consecución de un crecimiento sostenido en Latinoamérica (Banco Mundial, 2017). El gasto público debería proporcionar a los países bienes de calidad lo que tendría un impacto directo en el bienestar de la sociedad: reducción de la pobreza, educación, transporte, innovación, etc. En cuanto a la recaudación de impuestos si fuera más justa y equilibrada, la base impositiva sería más amplia y por tanto favorecería el aumento del gasto público.

El mayor problema fiscal es el déficit público y en concreto su financiación mediante la emisión de deuda soberana cuyo interés va de la mano de la inestabilidad política en muchos de estos países. De hecho, los mercados de capitales son muy sensibles a cualquier variación en la coyuntura política. En cuanto a la recaudación de impuestos, el reto más importante que se deben plantear es una mejora sustancial del sistema recaudatorio para poder ampliar la base impositiva y diversificar las partidas de ingresos evitando la dependencia de los ingresos no tributarios, tarifas y los derechos por exportaciones y explotación de los recursos naturales. En Latinoamérica, los impuestos sobre la renta de las personas físicas tan solo suponen un 4% de la recaudación de impuestos (sólo una de cada tres personas paga el impuesto sobre la

renta). Esto se debe a la mala distribución de la riqueza y a la inexistencia de una clase social de renta media, a lo que se une la existencia de la economía sumergida.

Según la OCDE (OCDE, 2008) desde 1996 se observaba una mejora significativa de los resultados fiscales. El déficit público entre 1990 y 2006 se redujo, a pesar de ello los ingresos públicos tan sólo representan un 23% del PIB lo que distaba mucho de la media de los países de la OCDE (42%). En cuanto al gasto público mientras que la media de los países de la OCDE era de un 44% del PIB, en los países de América Latina la cifra era de tan solo un 25%.

Estas tendencias, se vieron afectadas por la crisis económica de 2008 y se produjo un estancamiento de la producción de las economías. Sin embargo, en los últimos años se advierten signos de recuperación. Así el informe del Banco Mundial *"Contra viento y marea: Política Fiscal en América Latina y el Caribe desde una perspectiva histórica"* (2017) señala que el PIB de América Latina y el Caribe crecerá en 2017 en torno al 1,5% y 2,5% en 2018. Este crecimiento se debe a la estabilización de la situación en Brasil y a la recuperación del crecimiento económico de Argentina.

Las estimaciones sostienen que Argentina crecerá un 3% en 2017 y 3,2% en 2018, mientras que Brasil lo hará en un 0,7% y 2,3% respectivamente. México, por su parte, se situará en torno a un 2%, en promedio, mientras que los países de América Central y el Caribe continuarán creciendo por debajo del 4%.

El informe del Banco Mundial pone el acento en el "cambio positivo" que supuso la aplicación de políticas contra cíclicas en un gran número de países dando lugar a un proceso de gastar más en tiempos difíciles y ahorrar en las épocas de bonanza. Por otro lado, en el caso de aquellos países que continuaron con sus políticas pro cíclicas, ahora deben consolidar aún más sus cuentas fiscales si pretenden minimizar el riesgo de un deterioro en su calificación crediticia y un aumento del gasto de financiación.

Al igual que en años anteriores, América Latina tendrá dinámicas diferenciadas entre las subregiones (CEPAL, 2016):

- América del Sur, cuyos países se especializan en producción de bienes primarios, registrará un crecimiento promedio de 0,6%, una expansión que revierte dos años continuos de contracciones pero que representa aún una baja respecto del 0,9% proyectado en diciembre pasado.
- Las economías de Centroamérica registrarán una expansión de 3,6%, una ligera baja desde el 3,7% proyectado en diciembre.
- En el norte, México registraría una expansión de 1,9%, en una región en la que Panamá y República Dominicana liderarán la recuperación con crecimientos de 5,2% y 5,3%, respectivamente.

Las recomendaciones de la CEPAL (CEPAL, 2016) van encaminadas a mejorar las inversiones, aumentar la productividad y la inversión en infraestructuras. El informe señala que 28 de los 32 países de la zona presentarán un saldo fiscal global negativo en 2017. Las tasas de deuda promedio se estima que se situarán en 58.7% del PIB, con seis países con tasas

superiores al 80%. A lo anterior se une un aumento de la presión fiscal para hacer frente a los desastres naturales que han acontecido en los últimos tiempos.

2. 2. Las políticas de oferta

Las políticas por el lado de la oferta son aquellas orientadas mejorar el crecimiento económico a largo plazo, a través de reformas estructurales, del mercado de trabajo, de las instituciones ... etc.

Las políticas por el lado de la oferta, pueden articularse desde varias perspectivas. Por un lado, las reformas estructurales encaminadas a liberalizar los sectores de servicios, impulsar la competencia en los mercados de productos y servicios, en sectores específicos o mejorar el entorno empresarial en general, fomentando la innovación. Pero también es posible actuar a través de reformas del mercado laboral, mediante la regulación de salarios, regulación de impuestos laborales e incentivos financieros para trabajar (sistemas de impuestos y beneficios). Sin olvidar las reformas en el mercado laboral con implicaciones en el desempeño macroeconómico; medidas que tengan algún impacto en la capacidad de ajuste, que supongan una contribución al aumento de la utilización del trabajo o que contribuyan a mejorar la resiliencia económica. Otro ámbito en el que tienen un espacio destacado las políticas de oferta es el de las reformas institucionales, destinadas a redefinir el papel del estado. En un mundo globalizado, algunas de las reformas institucionales tienden a favorecer la expansión de la actividad económica más allá del estado-nación, la liberalización del comercio internacional, la regulación de los flujos financieros internacionales y la promoción de las tecnologías de la información y la comunicación.

2. 3. La sostenibilidad de las políticas económicas en Latinoamérica

Llegados aquí, se plantean los siguientes interrogantes: ¿Es posible la sostenibilidad de las políticas económicas tradicionales? ¿Cómo responderíamos a esa pregunta a la luz de los diecisiete objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas? ¿Cómo pueden contribuir las políticas económicas a conseguir dichos objetivos? Dichos objetivos, que se configuran como una nueva oportunidad para los países en vías de desarrollo (CEPAL, 2016), ¿Hasta qué punto pueden ser alcanzados en Latinoamérica y Caribe? ¿Podemos encontrar algún ejemplo?

En primer lugar, sería deseable conocer qué se entiende por una política económica sostenible. Y para ello, el referente es la “economía como si la gente importara” (Shumacher, 1973). Es decir, una forma de entender la economía al servicio de la humanidad y la escala del hombre. Teniendo en cuenta que el problema de la producción debe desligarse del culto al crecimiento económico, que la utilización de los recursos debe evitar la sobreexplotación y no desembocar reiteradamente en “la tragedia de los comunales” (Hardin, 1968). Y más aún, el uso de las tecnologías debe respetar el entorno ambiental y sustentar su implementación en la capacitación de la sociedad, adquirida gracias al desarrollo de la educación.

En la declaración de los ODS (Naciones Unidas, 2015) se define el desarrollo sostenible como "el desarrollo capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades". Lo cual exige esfuerzos para armonizar las exigencias del crecimiento económico con el respeto a las personas y al planeta. Las políticas económicas, deben implementarse de forma que sean sostenibles no sólo desde el punto de vista económico y financiero, sino también para que sus efectos no comprometan el futuro de los recursos naturales y promuevan un desarrollo inclusivo y equitativo de las personas. Este desarrollo sostenible, implica promover la mejora de oportunidades, reducción de desigualdades, logro de los niveles de vida básicos para que, una vez alcanzada la igualdad en los ámbitos necesarios, se pueda trabajar hacia un crecimiento económico sostenido y sostenible.

3. Hacia una política económica sostenible en Latinoamérica: Una revisión en el marco de los objetivos de Naciones Unidas.

En septiembre de 2015, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó los ODS.. Estos diecisiete objetivos, que reemplazaban a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), se enunciaron con el propósito de ser alcanzados en 2030. Durante quince años, los países deberán centrar sus esfuerzos en promover el desarrollo social, económico y medioambiental. Los ODS tienen un alcance más amplio y van más allá que ODM, al abordar las causas fundamentales de la pobreza y la necesidad universal de que el desarrollo tenga como eje fundamental a las personas. Los objetivos abarcan como primordiales tres dimensiones del desarrollo sostenible: el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente. Estos objetivos, comprometen a los países en la lucha por la erradicación de los grandes problemas globales, para que la sociedad pueda desarrollarse en un mundo más inclusivo y sostenible.

3.1 América Latina y los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas.

"El principal motor de cambio en América Latina y el Caribe para la erradicación de la pobreza y la construcción de una prosperidad compartida debería ser el final de la cultura del privilegio, de la evasión fiscal, de los flujos financieros ilícitos y la corrupción" (Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de CEPAL. Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible, CEPAL 2016).

Según el informe Sustainable Develpoment Goals (SDG) Index and Dashboards Report 2017, Latinoamérica debe mejorar significativamente en los siguientes objetivos de desarrollo sostenible (ODS): ODS 2: Hambre cero, ODS 3: Salud y Bienestar, ODS 4: Educación de calidad, ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 9: Industria, innovación e

infraestructura, ODS 10: Reducción de las desigualdades y ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Si se tiene en cuenta a Zacharias (2017), que entre otros países analiza el caso de Argentina, Chile y México, la evaluación de la pobreza está sesgada por la suposición de que todos los individuos tienen suficiente tiempo disponible para dedicarlo a la producción doméstica, o recursos suficientes para compensar los déficits en la producción doméstica adquiriendo bienes sustitutivos. Sin embargo, este supuesto no es real.

Estas consideraciones apuntan a la necesidad de integrar la producción del hogar en la medición y comprensión de la pobreza. También destaca la necesidad del diseño de políticas que incidan sobre los objetivos de aumento del empleo, trabajo decente y equidad de las remuneraciones. Estos objetivos son cruciales para avanzar en la reducción de la pobreza. Facilitar las inversiones en la infraestructura de atención social y la infraestructura física, puede acelerar el progreso hacia los tres objetivos. Así como favorecer la legislación con respecto a horas de empleo para prevenir el exceso de trabajo, avanzando hacia salarios dignos, ampliando el seguro social y las protecciones laborales a los trabajadores en el sector informal, y proporcionando el apoyo a las granjas pequeñas también puede ayudarnos a acercarnos a alcanzar los objetivos de desarrollo.

3.2 Un repaso a los diecisiete objetivos de Naciones Unidas: Algunos ejemplos de logros en Latinoamérica.

3.2.1 El ámbito de la pobreza, nutrición y salud.

ODS 1: *Erradicar la pobreza en todas sus formas en todas partes*
ODS 2: *Erradicar el hambre, lograr la seguridad alimentaria y una nutrición mejorada y promover la agricultura sostenible*
ODS 3: *Asegurar vidas saludables y promover el bienestar para todos a todas las edades*

Estos objetivos (ODS 1, ODS 2 y ODS 3) podrían ser proporcionados por las funciones de asignación y redistribución de la política fiscal, a través de un sistema adecuado de impuestos y transferencias que intentara reducir las disparidades de renta (transferencias), favorecer la producción de alimentos básicos (subvenciones a la producción) y gravar la producción y el consumo de alimentos no saludables. Todas estas medidas podrían resultar eficaces siempre que, como acaba de señalarse, el diseño del sistema de impuestos y transferencias fuera adecuado; es decir, eficiente y no distorsionador. En ello juegan un papel clave el diseño institucional.

Puede encontrarse algún ejemplo enmarcado en el objetivo 1 y 3, tal como el establecimiento de Zonas Económicas Especiales al sur de México. En esta zona, los niveles

de pobreza se han acentuado históricamente. Es por ello que el gobierno ha creado incentivos con el objetivo de reducir las desigualdades a lo largo del territorio. Los incentivos se han concretado para atraer inversión en estas regiones y han consistido en beneficios fiscales y laborales, el establecimiento de un régimen aduanero especial, de un marco regulatorio ágil, con el objetivo de dotar de infraestructuras de primer nivel y establecer programas de apoyo (capital humano, financiamiento, innovación) y otros estímulos y condiciones preferenciales. Aun así, los resultados esperados no serán fáciles de alcanzar a corto plazo.

Respecto al objetivo 2, puede citarse la promoción del consumo y la producción responsable que busca incidir en el cambio de hábitos de alimentación de la población en Ecuador. Este objetivo trata de alcanzarse mediante la exigencia de etiquetar los alimentos procesados a través de advertencias tipo semáforo sobre el exceso de azúcar, sal y grasa.

Desde hace unos años en varios países del mundo se intenta favorecer el consumo de alimentos saludables, frente a no saludables gravando el consumo de estos últimos. El primer país en llevar a cabo esta política fue Estados Unidos de América, a raíz de los hallazgos de Brownell y Frieden (2009) que advertían cómo establecer impuestos sobre bebidas azucaradas, podía modificar los hábitos de consumo. Países como Australia, Canadá, Finlandia, Noruega o Rumanía han adoptado medidas en ese sentido. Tal como señalan Steenhius, et al. (2011), la regulación del marketing puede actuar como señalizador y modificar los hábitos de consumo de alimentos.

A pesar de estos esfuerzos, los niveles de pobreza y pobreza extrema aumentaron en Latinoamérica en 2015 y 2016 (CEPAL 2017). Según el informe de CEPAL, en 2017 186 millones de personas se encuentran en situación de pobreza en la región, lo que representa un 30,7 % de la población, y un aumento de 1% en comparación con el año previo. La pobreza extrema llegó a ser un 10% en 2016 (61 millones de personas), lo que supone un crecimiento de 2% en comparación con 2014.

Para hacer frente esta situación, los esfuerzos a medio plazo se centran en los sistemas de pensiones, y en fortalecer las políticas laborales y de protección social universales; de forma solidaria y sostenible en la región. Con una perspectiva de medio plazo, las cifras no son tan pesimistas, en el ámbito de reducción de la pobreza, pues esta se redujo en un 15,2% entre 2002 y 2016.

3.2.2. El ámbito de la educación.

ODS 4: *Garantizar una educación inclusiva y de calidad para todos y promover el aprendizaje permanente.*

Este objetivo podría lograrse mediante un gasto público activo para favorecer la educación y la adquisición de capital humano, promoviendo el llamado crecimiento del producto "impulsado por la innovación" (Esfahani, 1991). Si bien es cierto que hay estudios empíricos que muestran correlaciones negativas entre el gasto en educación y los resultados del aprendizaje, se pueden encontrar logros en los resultados de aprendizaje cuando aumenta el gasto en educación en países que gastan por debajo de la cantidad mínima que garantiza

proporcionar insumos esenciales tales como los maestros, escuelas y materiales de aprendizaje (Vegas y Coffin, 2015).

Respecto a la a educación en Latinoamérica, en algunas zonas el gasto en educación no garantiza los mínimos adecuados. Por ello, existen iniciativas de mejora (alfabetización, cobertura de la educación básica…) con avances.
Pero queda por hacer: Latinoamérica representar casi el 10% de la población mundial, pero genera únicamente el 3% del conocimiento científico global (Cueto, 2016).

3.2. 3. El papel de la mujer

ODS 5: *Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas*

Como ejemplo de este objetivo, el cual necesita una política educativa activa, puede citarse el bono al trabajo de la mujer en Chile. Dicho bono forma parte del Ingreso Ético Familiar, y busca premiar el esfuerzo de las mujeres de las familias más vulnerables de Chile, que se incorporan al mercado laboral. El bono está dirigido a las mujeres trabajadoras, dependientes e independientes con sus cotizaciones al día. Y mediante este bono se entrega un aporte al empleador lo que busca incentivar la contratación de mujeres que pertenecen a los grupos más vulnerables.

Aun así, queda mucho por hacer. Según el informe de ONU Mujeres (2017) ntre 2004 y 2014, las mujeres en América Latina y el Caribe incrementaron su participación en el mercado laboral y mejoraron su acceso a los ingresos: en ambos indicadores, la brecha con los hombres se redujo. En la actualidad, el 56% de las mujeres de la región participa en el mercado laboral, comparado con el 85% de los hombres. Sin embargo, las brechas de género persisten: la tasa de participación laboral femenina es 26 puntos porcentuales inferior a la masculina y el desempleo entre las mujeres es 50% mayor que entre los hombres.

3.2. 4. El acceso a los recursos naturales

ODS 6: *Garantizar el acceso al agua y al saneamiento para todos*.

ODS 7: *Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos*

Como ejemplo del logro del ODS 6, puede citarse la cobertura de agua potable de un 85 por ciento en Bolivia. Al dotar de agua potable al municipio de San Ignacio de Moxos, en el departamento del Beni, Bolivia ha sido el primer país en cumplir a nivel de las Naciones Unidas los objetivos del desarrollo sostenible de cobertura de agua.

Respecto al logro del ODS 7, este podría ser proporcionado por la política fiscal de asignación y redistribución (sistema de impuestos y transferencias), destinada a favorecer las fuentes de energía sostenibles y mediante un adecuado gasto público en sanidad. Como ejemplo puede citarse la instalación, mantenimiento y reparación de equipos de energía solar en Honduras. Esta instalación se logró gracias a que varias mujeres de Honduras cursaron el programa de estudio de seis meses para las ‘ingenieras solares” en The Barefoot College, o la Universidad Pies de los Descalzos en Tilonia, India. Gracias a la financiación del Gobierno de

la India, el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) que promueve el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF)) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

3.2.5. El empleo digno y la industrialización sostenible.

ODS 8: *Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos*

ODS 9: *Construir una infraestructura resiliente, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.*

El ODS 8 puede conseguirse combinando políticas de estabilización (monetaria y fiscal) que vinculen sus instrumentos a las desviaciones del desempleo de su objetivo y apoye la contratación de trabajadores mediante incentivos fiscales (la llamada política fiscal por el lado de la oferta). Por otra parte, actuando por el lado de la oferta con un horizonte temporal más amplio, se puede trabajar sobre la regulación de salarios, los impuestos laborales e incentivos financieros para crear empleo (sistemas de impuestos y beneficios). Y a más largo plazo pueden diseñarse reformas en el mercado laboral con implicaciones en el desempeño macroeconómico de tal forma que incidan en la capacidad de ajuste de las empresas para hacer frente a las crisis, que puedan contribuir a evitar la disminución de la utilización del trabajo y que ayuden a mejorar la resiliencia económica.

De momento, el crecimiento económico se ha ralentizado tras la crisis financiera de 2008-2009. En Latinoamérica y Caribe, la tasa media de crecimiento anual del PIB real per cápita fue del 2,0 entre los años 2005 a 2009, pero del 1,5 entre 2010 a 2015. Para esos mismos periodos, la tasa de crecimiento del PIB por trabajador se redujo del 1,0 al 0,3. Dicha desaceleración de la productividad laboral ralentiza los aumentos sostenibles en los niveles de vida y los salarios reales. En 2016, la tasa media de desempleo adulto en la región era del 6,1 %, mientras que el desempleo juvenil alcanzó el 17,2 % (Sachs et al., 2017)

Respecto al ODS 9, podría conseguirse tratando de mejorar el ambiente de negocios en general y fomentando la innovación. Como ejemplo puede citarse la Reforma de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios en México. Dicha reforma promueve las finanzas locales sanas y transparentes como elementos esenciales para el crecimiento económico. Para ello, la deuda que contraigan los municipios y los estados dará prioridad a los proyectos de inversión pública en infraestructura e inversiones productivas. La reforma estableció cantidades máximas de deuda y obliga a los gobiernos locales a rendir cuentas sobre el gasto.

3.2.6. Sociedades menos desiguales, más inclusivas y sostenibles.

ODS 10: *Reducir la desigualdad dentro y entre los países*

ODS 11: *Hacer que las ciudades sean inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles*

ODS 12: *Garantizar patrones de consumo y producción sostenibles*

El ODS 10 puede lograrse mediante políticas de redistribución para regular el fenómeno del cambio en los centros de riqueza (*shifting wealth* de la OCDE a los países

emergentes…) y la polarización de bloques de poder. En esta línea el banco de desarrollo de América Latina (CAF), señala que entre las medidas más exitosas para reducir la desigualdad se encuentran, (i) la mejora de la calidad de los servicios públicos para que los ciudadanos en situación vulnerable puedan favorecerse, por ejemplo, de buenos sistemas de salud y educativos; y (ii) las políticas fiscales equitativas que serán clave para que los gobiernos estén en condiciones de profundizar y ampliar los programas sociales existentes.

Para promover el ODS 11, el banco de desarrollo de América Latina (CAF), **c**uenta con la iniciativa ciudades con futuro para ayudar a impulsar el desarrollo sostenible de las ciudades. Las directrices están en línea con Habitat III, la Conferencia sobre la Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible de Naciones Unidas.

En cuanto al ODS 12, podría lograrse promoviendo procesos de producción sostenibles, a través de incentivos mediante un sistema adecuado de impuestos y transferencias y una educación en el consumo sostenible y responsabilidad ambiental. En este caso, la región de América Latina y el Caribe es pionera en Consumo y Producción Sostenibles (CPS). Muestra del compromiso regional es la designación de Puntos Focales Nacionales de CPS (PFN) en 23 de los 33 países de la región. Adicionalmente existen planes, programas y políticas nacionales de CPS en varios de los países de la región como Brasil, Colombia, México y Uruguay. Los acuerdos del compromiso regional pueden consultarse en la web de ONU medio ambiente (véase en Referencias).

3.2.7. El respeto al medio y la biodiversidad

ODS 13: *Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos*
ODS 14: *Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos*
ODS 15: *Gestionar los bosques de manera sostenible, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de la tierra, detener la pérdida de biodiversidad*

Para conseguir estos tres objetivos se hace necesaria una educación para respetar la vida y la biodiversidad. Como ejemplo puede citarse el proyecto “Ecoturismo: Desarrollo sostenible y sustentable en las comunidades Uruyen, Kavak, Kamarata” en Venezuela. Promovido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a través del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), es un ejemplo de Ecoturismo como medida para diversificar las fuentes de ingreso económico. De esa forma se pretende asegurar la autonomía territorial y cultural y la generación de empleo, sobre todo para mujeres. Los ingresos generados en dichas comunidades son administrados por el consejo de la localidad para subsanar los problemas de salud y educación y para realizar mejoras dentro de la comunidad.

3.2.8. Una sociedad pacífica e inclusiva

ODS 16: *Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas*
ODS 17: *Revitalizar la asociación mundial para el desarrollo sostenible*

Estos objetivos podrían alcanzarse mediante políticas educativas destinadas a fomentar la solidaridad y la coordinación de iniciativas y políticas. Como ejemplo de la intención para trabajar en este sentido, puede citarse la creación de un Centro internacional de excelencia en política y práctica del desarrollo sostenible en Río de Janeiro, Brasil.

4. Conclusiones

La efectividad de las políticas económicas que, en principio, deben estar orientadas a lograr la estabilización de la producción, los precios y el empleo a corto plazo, así como a garantizar la sostenibilidad del crecimiento económico a largo plazo; ha sido ampliamente discutida a lo largo de la historia. Esta discusión, e incluso la crítica, ha sido más virulenta en épocas de crisis económica. En el contexto de la reciente crisis de finales de la primera década del siglo XXI, los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 2015) han supuesto una revisión de los modelos tradicionales de desarrollo, e implican una estrategia diferente en la articulación de políticas económicas. A la luz de los mismos, el propósito de este trabajo ha sido explorar hasta qué punto las políticas económicas de los países de América Latina y el Caribe han estado orientadas, en los últimos años, a promover un desarrollo sostenible.

Con ese propósito, se ha revisado la articulación básica de las políticas macroeconómicas de demanda y oferta, orientadas a garantizar la estabilización a corto plazo sin frenar el crecimiento, y promover el crecimiento económico a largo plazo; se ha expuesto cómo dichas políticas podrían contribuir al logro de los diecisiete ODS; y, finalmente, se han dado ejemplos de algunas de las medidas tomadas en Latinoamérica y Caribe para intentar lograr los objetivos.

Recapitulando el desempeño de las políticas económicas; a pesar de que como se ha visto, los países latinoamericanos tratan de mantener los objetivos de inflación para mantener una política monetaria saneada, esto no siempre es suficiente. Algunos países continúan aplicando políticas monetarias contra cíclicas, lo cual no es adecuado, pues si bien evitan la depreciación de la moneda debilitan el crecimiento futuro de la economía. El informe del Banco Mundial (Banco Mundial, 2017) recomienda que es necesario conseguir la independencia del banco central, bajos niveles de dolarización y conseguir credibilidad en los mercados. Respecto a la política fiscal, aunque desde los años noventa del pasado siglo se observó, en general, una mejora significativa de los resultados fiscales, estos se vieron afectados por la crisis económica de 2008 y se produjo un estancamiento de la producción de las economías. Sin embargo, en los últimos años se advierten signos de recuperación. Y en cuanto a las políticas estructurales o de oferta, las recomendaciones de la CEPAL (CEPAL, 2016) van encaminadas a mejorar las inversiones, aumentar la productividad y la inversión en infraestructuras. Latinoamérica mantendrá dinámicas diferenciadas entre las subregiones en los próximos años,

lo cual dificulta la convergencia en la aplicación de políticas económicas y en el logro de objetivos.

De acuerdo con el informe elaborado por Sach et al. (2016), la desigualdad, ODS 10, es un desafío crítico en Latinoamérica y Caribe. Lo mismo podría decirse de la igualdad de género. Y dado que hay diferencias de ingresos per cápita en la región es notable que algunos países continuar enfrentando grandes desafíos en salud, ODS 3 y educación, ODS 4. Por otra parte, en muchos países no existen infraestructuras adecuadas, particularmente de información y tecnologías de comunicación, ODS 9. Los ODS orientados a la sostenibilidad ambiental también requieren esfuerzos adicionales. ODS 12: Consumo sostenible y producción, ODS 13: Cambio climático, ODS 14: Océanos y ODS 15: Ecosistemas terrestres.

Y más recientemente, según el informe Sustainable Develpoment Goals (SDG) Index and Dashboards Report 2017, Latinoamérica debe mejorar significativamente en los siguientes objetivos de desarrollo sostenible (ODS): ODS 2: Hambre cero, ODS 3: Salud y Bienestar, ODS 4: Educación de calidad, ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 9: Industria, innovación e infraestructura, ODS 10: Reducción de las desigualdades y ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

En algunos casos se ha constatado la coordinación de esfuerzos para garantizar un desarrollo económico sostenible a través de: (i) políticas de innovación orientadas a promover el gasto en investigación y desarrollo, y de (ii) la educación y capacitación de los trabajadores aprovechando las nuevas tecnologías. Sin embargo, la propia heterogeneidad mostrada por las diferentes dinámicas de la región, dificulta el análisis y la evaluación ajustada de los resultados globales. En cualquier caso, hay que tener en cuenta que el propósito de orientar las actuaciones de política al logro de los ODS fue planteado por las Naciones Unidas en 2015. El tiempo transcurrido no es suficiente más que para constatar la intencionalidad, el compromiso de acuerdos que se están tomando desde la fecha y la implementación de algunas medidas que resultan difíciles de evaluar con análisis más allá de los descriptivos, cualitativos y de la propia reflexión.

A los interrogantes de cuánto queda por recorrer y de cuál sería la estrategia adecuada para alcanzar los objetivos, las respuestas serían que aún queda mucho por recorrer, y que las estrategias son múltiples. De ahí la necesidad de avanzar en la coordinación de esfuerzos. Es por ello que estudios en la línea del presente trabajo podrían contribuir a la elaboración de un marco de análisis que facilitara la posterior evaluación cuantitativa de las políticas públicas y a arrojar luz sobre posibles reformas institucionales que puedan considerarse necesarias para una adecuada implementación de las medidas oportunas.

Referencias

BANCO MUNDIAL. "Contra viento y marea: Política Fiscal en América Latina y el Caribe desde una perspectiva histórica", 2017, Informe semestral, www.bancomundial.org/lac [consultado 15/12/2017]

BLANCHARD, Olivier. "Comment to 'The new neoclassical synthesis and the role of monetary policy', by Marvin Goodfriend and Robert King", *NBER Macroeconomics Annual,* vol. 12, 1997, p. 289-293.

BLANCHARD, Olivier; DELL'ARICCIA, Giovanni y MAURO, Paolo. "Rethinking macroeconomic policy", International Monetary Fund Staff position note. February 12, 2010.

BROWNELL, Kelly y FRIEDEN, Thomas. "Ounces of prevention: The public policy case for taxes on sugar beverages", *New England Journal of Medicine*, 2009, vol. 360, p. 1805-1808.

CARMONA-GONZÁLEZ, Nieves. "Recent episodes on a globalized economy: An historical approach", en Díaz-Roldán, Carmen. and Perote, Javier. (eds.): *Advances on International Economics*, Cambridge Scholars Publishing, Newcastle (Reino Unido), 2015, cap. 2, p. 21-38.

CEPAL. Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe, 2016.

CEPAL. Panorama Social de América Latina. Documento informativo, 2016.

CUETO, Santiago. "Innovación y calidad en educación: estado de la cuestión y la agenda pendiente", en Cueto, S. (ed.): *Innovación y calidad en educación en América Latina*, Iniciativa Latinoamericana de Investigación para las Políticas Públicas (ILAIPP), Lima, 2016, cap. 1, p. 9-16.

DOOB, Maurice. *Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith. Ideología y teoría económica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1980, Capítulo 7.

ESFAHANI, Hadi Salehi. "Exports, imports, and economic growth in semi-industrialized countries", *Journal of Development Economics*, 1991, vol. 35, n. 1, p. 93-116.

FERNÁNDEZ, Andrés, HERNAIZ, Daniel y POWELL, Andrew. "Tasas de interés de política monetaria en América Latina: en bajada, pero no tan rápido". Blog del Departamento de Investigación del BID, 2017. [consultado 8/09/2017]

GONZÁLEZ MOTA, Emiliano. "Políticas de estabilización y límites a la autonomía fiscal en un área monetaria y económica común", Documento de Trabajo 9301, Servicio de Estudios, Banco de España, 1993.

HARDIN, Garret. "The tragedy of commons", Science 1968, vol 162, 1243-1248.

NACIONES UNIDAS. Asamblea General, 2015. http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/ [consultado 20/06/2017]

OCDE, Síntesis 2008.

ONU Mujeres. "El progreso de las mujeres en Latinoamérica y el Caribe 2017".

ONU medio ambiente http://drustage.unep.org/americalatinacaribe/es/consumo-y-producci%C3%B3n-sostenibles

SACHS, Jeffrey, SCHMIDT-TRAUB, Guido, KROL, Christian, DURAND-DELACRE, David. y TEKSOZ, Katerina. SDG Index and Dashboards - Global Report. New York, 2016.

SCHUMACHER, Ernst Friedrich. Small is Beautiful: A Study of Economics as if people mattered. 1973 (Akal, edición en castellano, 2011)

SDG Index and Dashboards Report 2017. International spillovers in achieving the goals Global Responsibilities.

STEENHUIS, Ingrid H.M., WATERLANDER, Wilma E. y DE MUL, Anika. "Consumer food choices: the role of pricing strategies", *Public Health Nutrition*, 2011, vol. 14 n. 12, p. 2220–2226.

VEGAS, Emiliana y COFFIN, Chelsea. "When education expenditure matters: An empirical analysis of recent international data", *Comparative Education Review*, 2015, vol. 59, n. 2, p. 289-304.

ZACHARIAS, Ajit. "How time deficits and hidden poverty undermine the sustainable development goals", Policy Note, Levy Economics Institute of Bard College, 2017/4.